

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE DE REQUISITOS PREVIOS.**

### **Fecha y hora de celebración**

06 de May de 2019 a las 09:30:00

### **Lugar de celebración**

Sala reuniones Planta -1  
C/ Alcalá 45

### **Asistentes**

#### **PRESIDENTE**

D./Dña. Marta Arca Pérez, Coordinadora del Distrito

#### **VOCALES**

Dña. Maria Jesus Martinez Porrero, Directora del Polideportivo Vicalvaro

D. Roberto Sanchez Vazquez, Jefe Departamento de Deportes

D. Felipe Redondo Palomo, Interventor Delegado en el Distrito

Dña. Estefania Morales Quintero, Secretaria de Distrito

#### **SECRETARIO**

D. Enrique Torres Rodriguez. Jefe de Departamento Jurídico

### **Orden del día**

1.- Apertura y calificación administrativa: 119/2018/03447 - Acuerdo Marco de Suministro de material deportivo, diverso y productos químicos para el tratamiento de las aguas en los centros deportivos municipales de Vicálvaro. **Lote 1 Suministro de Material Deportivo para los Centros Deportivos Municipales del Distrito de Vicálvaro.**

2.- Apertura y calificación administrativa: 119/2018/03447 - Acuerdo Marco de Suministro de material deportivo, diverso y productos químicos para el tratamiento de las aguas en los centros deportivos municipales de Vicálvaro. **Lote 2 Suministro de Material Diverso para los Centros Deportivos Municipales del Distrito de Vicálvaro.**

3.- Apertura y calificación administrativa: 119/2018/03447 - Acuerdo Marco de Suministro de material deportivo, diverso y productos químicos para el tratamiento de las aguas en los centros deportivos municipales de Vicálvaro. **Lote 3. Suministro de productos químicos necesarios para el tratamiento de las aguas en los Centros Deportivos Municipales del Distrito de Vicálvaro.**

### **Se Expone**

1.- Apertura y calificación administrativa: 119/2018/03447 - Acuerdo Marco de Suministro de material deportivo, diverso y productos químicos para el tratamiento de las aguas en los centros deportivos municipales de Vicálvaro. **Lote 1 Suministro de Material Deportivo para los Centros Deportivos Municipales del Distrito de Vicálvaro.**

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B45627635 AGRUPACION GUERRERO, S.L. Fecha de presentación: 03 de Mayo de 2019 a las 14:02:17

CIF: B86258316 Cronos Instalaciones, s.l. Fecha de presentación: 24 de Abril de 2019 a las 11:36:33

CIF: a78111549 MOYPE SPORT S.A. Fecha de presentación: 16 de Abril de 2019 a las 10:18:29

CIF: B61106308 PL SPORTS, S.L. Fecha de presentación: 16 de Abril de 2019 a las 13:23:47

CIF: 29060019W Pedro Fulgencio Dólera Robles Fecha de presentación: 17 de Abril de 2019 a las 11:13:43

CIF: A18075655 SPORT GARRIDO S.A. Fecha de presentación: 02 de Mayo de 2019 a las 21:01:28

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B45627635 AGRUPACION GUERRERO, S.L.

CIF: a78111549 MOYPE SPORT S.A.

CIF: B61106308 PL SPORTS, S.L.

CIF: 29060019W Pedro Fulgencio Dólera Robles

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

**CIF: B86258316 Cronos Instalaciones, s.l.:**

La persona habilitada para representar al operador económico a efectos del presente procedimiento de contratación en el DEUC (José Manuel Quintas) no se corresponde con la persona firmante de la proposición presentada por CRONOS INSTALACIONES S.L (Fernando Prados), debiendo aportar nuevo DEUC en el que figure como persona habilitada Fernando Prados, sin modificar ningún otro de los extremos contenidos en el mismo.

**CIF: A18075655 SPORT GARRIDO S.A.:**

Falta cumplimentar las Partes III ("Motivos de exclusión") y IV ("Criterios de selección) del DEUC, debiendo aportar nuevo DEUC que contenga las referidas partes, sin modificar ningún otro de los extremos contenidos en el mismo.

Igualmente la mesa de contratación comprueba al examinar el sobre de documentación administrativa, que la proposición presentada por la entidad licitadora, SPORT GARRIDO S.A, aparece firmada por Isabel Garrido Valdés, figurando igualmente en el DEUC esta persona como representante del operador económico, sin embargo en ROLECE aparece Jose Antonio Garrido Valdés en concepto de apoderado.

La mesa de contratación quiere dejar constancia de dicha circunstancia no entrando a comprobar en el momento actual la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos hasta el trámite previsto en el artículo 150.2

La Mesa acuerda comunicar electrónicamente a través de Plataforma de Contratación del Estado a las empresas licitadoras los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndoles tres días hábiles para subsanar.

**2.- Apertura y calificación administrativa: 119/2018/03447 - Acuerdo Marco de Suministro de material deportivo, diverso y productos químicos para el tratamiento de las aguas en los**

**centros deportivos municipales de Vicálvaro. Lote 2 Suministro de Material Diverso para los Centros Deportivos Municipales del Distrito de Vicálvaro.**

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B80299191 INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL Fecha de presentación:  
15 de Abril de 2019 a las 16:47:50

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B80299191 INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL

**3.- Apertura y calificación administrativa: 119/2018/03447 - Acuerdo Marco de Suministro de material deportivo, diverso y productos químicos para el tratamiento de las aguas en los centros deportivos municipales de Vicálvaro. Lote 3. Suministro de productos químicos necesarios para el tratamiento de las aguas en los Centros Deportivos Municipales del Distrito de Vicálvaro.** No existen proposiciones para el presente lote.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Enrique Torres Rodriguez.  
SECRETARIO/A

D./Dña. Marta Arca Pérez  
PRESIDENTE/A